

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a lunes, 20 de octubre de 2025.

La sociedad CP AV EMBAJADORES 177, provista de NIF/CIF H83108241, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Embajadores 177 Duplicado, Madrid (28051-Madrid), mail afibar@afibar.com y teléfono móvil 629573961, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Serimasat SL con NIF/CIF B86997400, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 3.716,48€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES28 0182 4027 2302 0187 2452 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-20	3.716,48€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. CP AV EMBAJADORES 177
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA